CACEBA
Cámara de Cerrajerías de Buenos Aires

Buenos Aires 30 de octubre del 2026

De acuerdo con las Normas del Estatuto que rige a CACEBA, convocase a sus asociados a la Asamblea General ordinaria, a realizarse el día martes **01 de diciembre de 2026 a las 19:45 horas**, en Palestina 888 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1.- Elección de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

2.- Lectura del Acta anterior.

3.- Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026.

4.- Facultar a la comisión directiva "ad-referéndum" de esta asamblea a actualizar la cuota social vigente de acuerdo a los índices de inflación registrados.

Artículo 35° del Estatuto: Quórum - El quórum necesario en las Asambleas para iniciar la sesión a la hora fijada en la convocatoria será de la mitad más uno del total de los socios con derecho a voto. - Transcurridos treinta (30) minutos de la hora fijada en la convocatoria, tendrá lugar con el número de socios presentes.

Nota: Copias del Balance General de Cuentas y Gastos a disposición del asociado en la sede de la institución.

Marcelo A. Fernández
Secretario

Eduardo M. Kipen
Presidente